ACTO NOTARIAL DE APERTURA Y LECTURA DE LAS OFERTAS ECONOMICA PROCESO DE NO. JDCR -CCC-CP-2022-0002

ACTO NÚMERO D O S C I E N T O S SESENTA Y NUEVE (869). FOLIO NÚMERO MIL OCHENTA Y UNO (1081). En el Distrito Municipal de Canca La Reina, Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los nueve (09) días, del mes de Noviembre del año dos mil veintidós (2022). Por ante mi **Lic. José Alfredo Martínez**, Dominicano, mayor de edad, casado, con cédula de identidad y electoral número cero cinco cuatro guión cero cero cero dos ocho ocho dos guion cuatro (**054-0002882-4**) Notario Público del número para el Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, con colegiatura del colegio de notario número cinco dos dos tres (5223), con mi estudio profesional abierto en la calle Leonte Vásquez número Trece (13), urbanización Calac I de este Municipio de Moca; me he traslado al salón de sesiones, ubicado el Distrito Municipal de Canca la Reina de este Municipio de Moca en el Edificio que aloja la **Junta Distrital de Canca La Reina**, en la calle Reina de los Ángeles, en Presencia del Comité de Compras y Contrataciones de la Referida Institución y presidido por el Director **Víctor José Bretón Gil**, dominicano, mayor de edad, casado, persona ala cual identificado por la cedula de identidad y electoral número **054-0090449-5**, casado, domiciliado y residente en el Distrito Municipal de Canca la Reina de este Municipio de Moca; en su calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; la **Licda. Eslaine Mercedes Jiménez Jiménez,** dominicana, mayor de edad, persona a la que identifico por la presentación que me hace de su cedula de identidad y electoral número **402-2121340-4**, casada, domiciliada y residente en el Municipio de Licey de la provincia de Santiago en su calidad de Encargada del Departamento Tesorería, la **Licda. Altagracia Del Carmen Peralta Peralta** dominicano, mayor de edad, casada, persona a la cual identifico por cedula de identidad y electoral número **054-0134885-8**, domiciliada y residente el Distrito Municipal de Canca la Reina en este Municipio de Moca, Encargada del Departamento de Asunto Jurídico; la **Arq. Carol Marieli Gómez Gil**, dominicano, mayor de edad, persona a la cual identifico por la presentación que me hace de su cedula de identidad y electoral número **402-2541758-9**, casada domiciliada y residente en este Municipio de Moca, Encargado de Planificación y Desarrollo; el **Sr. Rafael Mariano Martínez Rodríguez,** dominicano, mayor de edad, persona a la cual identifico por la presentación que me hace de su cedula de identidad y electoral número **095-0021011-8**, soltero, domiciliado y residente en este Municipio de Moca, quien comparece en su calidad de Encargado de la Oficina Acceso a la Información. Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 340-06 de Compra y Contrataciones de la referida institución, en cuanto al proceso de comparación de precio, el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones y en coordinación con el Consultor Jurídico y en presencia del Notario Público que le asiste, siendo la Doces en punto de la tarde (12:00 PM), se procedió a dar apertura del sobre B. La cual detallamos a continuación: 1. **La empresa MECO ROGER DOMINICANA S.R.L, ESPAILLAT MOTOR S.R.L, MIGUEL ANGEL TIFA PERALTA, p**udiendo comprobar que conforme a lo establecido en el pliego de Condiciones Específicas del proceso de Comparación de Precio, en el aspecto del ‘’Sobre B’’ que dichos oferentes cumplían con los requisitos en relación a la oferta Técnica‘’ Sobre A’’, quedando agotado y concluido el presente Acto Público de Apertura y Lectura de Ofertas Económica ‘’ Sobre B’’ sin que ninguno de los presente hiciera observaciones, y ante la expresión, de conformidad de todos, Terminada mi actuación notarial, permaneciendo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento del Distrito de Canca la Reina donde procedí a transcribir el presente acto desde la minuta levantada a ese efecto. Notario infrascrito que **CERTIFICO Y DOY FE.**----------

LIC. JOSE ALFREDO MARTINEZ NOTARIO PUBLICO No. 5223 MOCA, R.D.

LIC. JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO